

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Junio 5 de 2000

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

"TELANI. S.A"

Ciudad.

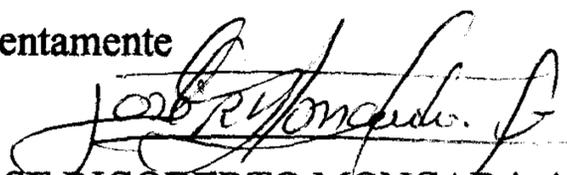
De mis consideraciones:

Por medio del presente, y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta empresa denominada "TELANI S.A." De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90 Ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Uds el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 1999 con el siguiente contenido.

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b.- La actividad empresarial continúa en su proceso de desarrollo en este año.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración, sí fueron alcanzados.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.
- f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para el próximo ejercicio deben ponerse al día en todos los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a uds. Reitero mis consideraciones.

Atentamente


JOSE RIGOBERTO MONCADA A.
GERENTE

5 OCT. 2000

